



Ayuntamiento de la Villa de Coca

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE BOLSA DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE COCA OFICIAL 1ª ALBAÑILERÍA

Mediante Decreto de esta Alcaldía de fecha 12 de abril de 2018 han sido aprobadas la convocatoria y bases para la creación de una bolsa de trabajo de la categoría Oficial 1ª de oficios, especialidad albañilería, incluida en el grupo 3 del Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio del Ayuntamiento de Coca.

Las instancias para optar a la convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Coca conforme al modelo establecido en el anexo I.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el día 2 de mayo de 2018.

El texto íntegro de la convocatoria y bases está disponible en las oficinas municipales, en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Entidad (<https://coca.sedelectronica.es>) y en la página Web: www.coca.es.

CON FECHA AL MARGEN, DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.
El Alcalde: D. Andrés Catalina Tapia.